



Asociación de Jueces para la  
Justicia y Democracia  
JUSDEM



Asociación Peruana  
de Mujeres Juezas

## COMUNICADO Nº 11-CD-JUSDEM-2018

### LA ASOCIACIÓN DE JUECES PARA LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA – JUSDEM y ASOCIACION PERUANA DE MUJERES JUEZAS

La **Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia JUSDEM y la Asociación Peruana de Mujeres Juezas**, en RESPALDO al Sr. Juez Supremo Titular Dr. Jorge Luis Salas Arenas, hace de conocimiento a los poderes públicos instituidos y a la opinión pública en general, lo siguiente:

**Primero.-** En el actual contexto de grave crisis institucional y la necesidad de realizar esfuerzos y acciones concretas en la lucha contra la corrupción, el citado magistrado, por su reconocida trayectoria, transparente y democrática, viene asumiendo importantes retos institucionales y ejerce en el actual momento las siguientes funciones:

- Presidente de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema para el juzgamiento de altos funcionarios.
- Presidente de la Academia de la Magistratura.
- Presidente de la Unidad del Equipo Técnico Institucional (UETI), para la reforma del proceso penal en el Poder Judicial.

**Segundo.-** En ese contexto, ha realizado importantes cambios de acuerdo a sus atribuciones los que han generado ataques personales e infundios que atentan contra su dignidad, la de su familia e incluso la de su entorno laboral que él con firmeza ha rechazado. Frente a estos hechos JUSDEM y la Asociación Peruana de Mujeres Juezas SE SOLIDARIZAN con el citado Juez Supremo y EXPRESAN su RECHAZO a toda afectación que por tendenciosa, injuriantes o de contenido violento agravia a un magistrado de reconocida trayectoria, probada honestidad y firmes valores institucionales.

**Tercero.-** Dejamos constancia que, para el libre ejercicio de sus delicadas funciones, en la actualidad el señor Juez Salas Arenas se encuentra con su afiliación suspendida (a su solicitud) en nuestra institución, lo que no es óbice para un pronunciamiento como el presente, en estricta defensa de su dignidad y del Estado Constitucional de Derecho

Lima, 31 de octubre de 2018.

**Junta Directiva Y Capitulo de Mujeres Juezas**

**JUSDEM**